Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 2

4/2024 MOREYRA, LIDIA GLADYS Y OTROS c/ EN -FAA s/AMPARO LEY 16.986

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- IP

Atento el estado procesal del pleito, archívense las actuaciones sin más trámite.

En virtud de lo normado por el art. 13 de la ley 23.898 se deja constancia que la causa se encuentra exenta de tributar tasa de justicia.

Signature Not Verified
Digitally signed by ESTEBAN FURNARI
Date: 2026.08.26 10:38:09 ART

#38593039#511279762#20260720105940225